

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Santa Marta 21 de abril de 2021. Informe: A su despacho el presente proceso rad: 47-001-31-05-002-2019-00061-00, informando que fue devuelto de la Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta Sala Laboral MODIFICANDO la sentencia dictada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Santa Marta de fecha 21 de junio de 2019.

AURA ELENA BARROS MIRANDA.
Secretaria.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
SANTA MARTA - MAGDALENA

Santa Marta, veintiuno (21) de abril de dos mil veintiuno (2021).

**REF: Rad. 47-001-31-05-002-2019-00061-00 PROCESO ORDINARO
LABORAL SEGUIDO por LUZ MARINA MAZO PEREZ CONTRA
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES"**

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta Sala Laboral

NOTIFÍQUESE,

MÓNICA CASTAÑEDA HERNÁNDEZ.
JUEZA

